UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. **MPR-INF.UAI No. 033/2025**, con referencia: Relevamiento de Información Específica sobre la recepción de bienes para los proyectos ejecutados por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad

Objetivo: El objetivo del Relevamiento de Información Específica, es recopilar y evaluar la documentación e información sobre la recepción de bienes para los proyectos ejecutados por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, a fin de determinar si su auditabilidad es inmediata, mediata o no amerita realizar una auditoría sobre el objeto relevado.

Objeto: El objeto del relevamiento, lo constituye la información y documentación referida a la recepción de bienes adquiridos y registrados en el grupo 40000 en las gestiones 2019 al 2024, para los proyectos ejecutados por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad (UE-FNSE).

Resultados: Considerando el resultado del relevamiento de información específica se recopiló y evaluó la documentación e información sobre la recepción de bienes para los proyectos ejecutados por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, determinándose la existencia de condiciones de auditabilidad; toda vez que, existe la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de la Presidencia de someter las operaciones relevadas a una auditoría y que se cuenta con la información y documentación necesaria y suficiente para ejecutar una auditoría; a tal efecto, por el grado de relevancia del objeto analizado, se establece una auditabilidad inmediata.

La Paz, 3 de octubre de 2025